

CUENTA PÚBLICA 2021

COLEGIO ALBERTO HURTADO CRUCHAGA



Educando en armonía,
Solidaridad y esperanza

CUENTA PÚBLICA AÑO 2020

PROYECCIONES Y METAS 2021

Estimados Directivos, Padres, Apoderados, Consejo Escolar y Comunidad Educativa: Hoy 30 de marzo de 2021 entregamos, de acuerdo con la ley N° 19.523/97 que solicita informar anualmente a la comunidad con copia al Ministerio de Educación, la Cuenta Pública de la Gestión Institucional del año escolar 2020. Como es de conocimiento público, el año recién pasado se vivieron a nivel mundial situaciones poco comunes en el ámbito sanitario que impactaron significativamente a nuestras familias y a la comunidad educativa de nuestro establecimiento. El Colegio Alberto Hurtado Cruchaga cumple 37 años de funcionamiento, con una matrícula para el 2021 de 990 estudiantes, con 28 cursos de Pre-básica a 4° de Enseñanza Media y una planta docente, administrativa y asistentes de educación de 83 personas. El año 2020 continuamos adscritos a la Ley SEP (N° 20.248/20.550), cuyos recursos nos permitieron ejecutar diversas acciones y adecuaciones pedagógicas, a fin de ayudar a todos las y los estudiantes, contribuyendo a que transformaron nuestro PEI en una realidad concreta. Más adelante se detallan las actividades principales y recursos adquiridos. Ello se ha enfocado en materializar las inquietudes y necesidades de nuestros estudiantes en igualdad de oportunidades, equidad e inclusión. El colegio continúa ofreciendo gratuidad para todos los estudiantes, sin proceso de selección, entrega de los beneficios otorgados por el Estado; textos escolares de MINEDUC, beneficios de alimentación, útiles escolares, becas JUNAEB, ayuda social y transporte escolar para los y las estudiantes de Pre- Kinder y Kinder. El año 2020 nuestro establecimiento ejecutó diversas iniciativas en las Áreas de Gestión Institucional, las cuales se detallan a continuación:

LIDERAZGO (Directora)

Esta área se planteó el siguiente objetivo: Articular el Proyecto Educativo Institucional con el Plan de Mejoramiento, comprometiendo a todos los integrantes de la Comunidad Educativa para mejorar la categoría de desempeño. Pero considerando la realidad que generó la pandemia del Covid 19 se planteó el siguiente Objetivo Complementario: Apoyar a los docentes, estudiantes y familias para el desarrollo de nuevas estrategias que permitan enfrentar los desafíos del desarrollo del proceso educativo en la nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje online. Para su logro se desarrollaron las siguientes acciones:

- 1.- Fortalecimiento del Trabajo en Equipo adaptado al sistema online, tanto a nivel de docentes y del equipo directivo.
- 2.-Uso de la plataforma Classroom para realización de talleres con docentes para articular lineamientos y orientaciones institucionales y pedagógicas.
- 3.- Apoyo a docentes y estudiantes con recursos digitales según sus necesidades.
- 4.- Desarrollo de las acciones del Plan de Mejoramiento usando estrategias de la modalidad online.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Gestión pedagógica 2020: En esta área también se replantearon los objetivos y son los siguientes:

- 1.-Análisis de la priorización curricular y planificación de los OA, adaptándolos a clases en línea.
- 2.-Acompañamiento a docentes y estudiantes en el uso de la plataforma classroom.
- 3.-Adecuación de los horarios y plan de estudio para las clases en línea.
- 4.-Monitoreo de las actividades de aprendizaje asincrónicas y sincrónicas.
- 5.-Seguimiento de la continuidad de aprendizajes a distancia del 100% de los estudiantes.
- 6.-Apoyo a los aprendizajes formativos, valóricos y de identidad Hurtadiana.
- 7.-Formar parte del comité de evaluación para analizar casos de estudiantes en riesgo de repitencia.
- 8.-Formar parte de las reuniones técnico-administrativas, del consejo escolar y de Equipo Directivo.

CUENTA PÚBLICA 2021

Resultados académicos 2020

CURSO	1°s	2°s	3°s	4°s	5°s	6°s	7°s	8°s	1°s	2°s	3°s	4°s
	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.	E.M.
Promovidos	69	68	66	71	67	71	81	65	80	60	62	70
Repitentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Est.	69	68	66	71	67	71	81	65	80	60	62	70
% Prom.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% Rept.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promedio Notas	6,4	6,2	6,3	6,0	5,4	5,2	5,5	5,5	5,4	5,5	5,6	5,2

Resultados PTU 2020

PRUEBA	Total Estudiantes	Total Estudiantes Rinden PSU	Total Estudiantes No Rinden PSU	Puntaje Promedio 2020
Lenguaje	62	55	7	553
Matemática	58	55	7	444

*Se considera resultados de 44 estudiantes que permiten acceder a sus puntajes

CONVIVENCIA ESCOLAR

El equipo de Convivencia Escolar durante el año 2020 se abocó a apoyar emocionalmente a los estudiantes y personal del colegio a través de las siguientes acciones:

1. **Atención Socio-Emocional:** Se realizaron atenciones tanto grupales como individuales derivadas de las necesidades personales de las/os estudiantes, como de las derivaciones realizadas por las/os profesores/as jefe. Se atendieron en total 158 casos desde el Área de Psicología, lo que representa el 13,711 % del total de estudiantes desde 7° año Básico hasta 4° año Enseñanza Media y el 100 %

2.-**Acompañamiento Docente a la gestión de la Jefatura:** Contacto con apoderados de los estudiantes con baja asistencia y seguimiento de dichos casos. El Área de Convivencia Escolar tomo contacto con el 100 % de los/las profesores/as jefes/as. En cada caso se conversó sobre los casos más críticos ideando el abordaje y tomando contacto con los apoderados de dichos casos.

3.- **Seguimiento de Asistencia on line:** Se realiza un plan de seguimiento de la asistencia a clases remotas y se intervienen los casos por medio del “Plan de Recuperación de Asistencia”. De un total de 96 casos de Inasistencias Críticas en una primera etapa se logró recuperar un 34%, solo por la estrategia de contacto telefónico y otro 21.8 % definiéndose como “asincrónicos” producto de sus dificultades para mantener regularidad de asistencia on line.

4.- Derivación y/o Seguimiento de casos: Intervenciones externas, ya sean particulares o hacia algún organismo dependiente del Estado, como OPD, Fiscalía, Tribunales, etc.

a) Desde la Coordinación del Equipo Psicosocial y Convivencia Escolar se derivaron 2 casos del ciclo y otros dos casos de los que se solicitó información directa a OPD.

b) Por otra parte, existe 1 caso del ciclo que es abordado por el área de psicología – Anexo -, refiriendo desde dicho ciclo que se debe a un mandato del Tribunal y otro caso que estaría en seguimiento determinado como por el área de psicología de dicho ciclo.

5.-Talleres de Contención Emocional: Intervenciones dirigidas a Docentes producto de las consecuencias del confinamiento decretado por la crisis sanitaria.

Se realizó un ciclo de 4 sesiones de autocuidado docente dirigidos por la Coordinación del Equipo Psicosocial, Convivencia y Carlos Jorquera.

6.- Visitas Domiciliarias: Producto de la estrategia de recuperación de asistencia a clases, se realizaron visitas domiciliarias para notificar a los apoderados de los estudiantes con inasistencia crítica y para la entrega de material pedagógico que recuperara en parte su condición académica.

De un total de 26 visitas domiciliarias planificadas, que representan el 26 % de los casos de inasistencia crítica (el resto se recuperó por contacto telefónico) desde 7° año Básico a 3° año

Enseñanza Media (4° medio se atendió como una estrategia paralela organizada por sus profesores jefes) se realizaron 26 visitas, es decir el 100 % de las que estaban planificadas.

7.- Asistencia a Capacitaciones: Producto de la crisis sanitaria se asiste a capacitaciones externas propias de la gestión del área de Convivencia Escolar.

El Encargado de Convivencia Escolar asiste a diversas capacitaciones y seminarios relativos a su cargo:

- 4 cursos y/o conversatorios de la Coordinadora de Colegios Particulares Subvencionados CCPS
- 2 Webinar presentados por MINEDUC, “Convivencia Escolar En Tiempos de Pandemia”
- 1 Capacitación sobre Reglamento de Convivencia Escolar en “No más Bullying”

8.-Ayuda Comunitaria: Se entrega una ayuda social a las familias de nuestra comunidad más necesitadas económicamente, consistente en cajas de mercadería, acción liderada por el equipo del Área de Convivencia.

9.-Conectividad: Se coordinó la entrega, en forma gratuita, de chips de conexión a internet, para clases remotas a las familias de los estudiantes que no contaban con este recurso, asegurando que la totalidad de los estudiantes pudieran ingresar a clase.

CUENTA PÚBLICA 2021

El indicador de Eficiencia Interna: Asistencia regular de los estudiantes a clases en modalidad on-line, alcanzó un 92% durante el año recién pasado.

RECURSOS

I.- Educativos y de apoyo al estudiante:

- a) Contratación de transporte escolar.
- b) Compra de material didáctico.
- c) Habilitación de espacios educativos para actividades deportivas, cancha de pasto sintético.
- d) Techado de patio acceso biblioteca y comedor.
- e) Contratación de Fibra Óptica Dedicada.
- f) Compra de agendas para todos los/as estudiantes.
- g) Contratación de obras online,
- h) Lentes ópticos en apoyo a familias prioritarias
- i) Compra de lentes ópticos para los y las estudiantes que lo requirieran.
- j) Compra de computadores para renovación de equipos en laboratorios de computación.
- k) Compra de notebook para apoyo clases online.
- l) Compra de chips para conectividad de los y las estudiantes a clases online.

m) Cajas de mercadería en apoyo a familias más necesitadas durante la cuarentena.

n) Libros Covid para apoyo de trabajo desde el hogar.

II.- Humanos:

Se garantizó la dotación de personal docente y administrativo que aseguraron la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes:

a) Contratación de asesoría técnica educativa (ATE, CPECH)

b) Contratación de asistentes de aula

c) Contratación de profesional externo en apoyo a la gestión curricular.

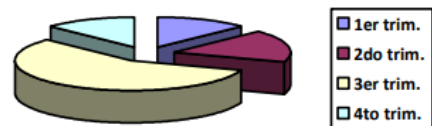
d) Contratación de asistente en apoyo a la convivencia escolar

III.- Financieros:

Los recursos del año 2019 se distribuyeron aproximadamente de la siguiente forma:

RECURSOS EDUCATIVOS

ÁREA	TOTAL
Gestión Convivencia	79.000.000
Gestión Liderazgo	57.000.000
Gestión Pedagógico	88.000.000
Gestión Recursos	74.000.000
Total General	298.000.000



RECURSOS HUMANOS

ÁREA	TOTAL
Gestión Convivencia	36.000.000
Gestión Liderazgo	22.000.000
Gestión Pedagógico	32.000.000
Gestión Recursos	72.000.000
Total General	162.000.000



METAS Y PROYECCIONES 2021

Las proyecciones y metas para el presente año se desglosan a partir de las diferentes Áreas de gestión Institucional:

LIDERAZGO EDUCATIVO (Sostenedor - Director)

- 1.- Que se planifique e implemente el Plan de mejoramiento – año 3 - PME y se logre el desarrollo del 100 % de las acciones planificadas.
- 2.- Implementar todas las orientaciones, adquisición de recursos y medidas para la protección sanitaria y de prevención frente al Covid 19.
- 3.- Actualizar el Proyecto Educativo Institucional en el contexto de la nueva modalidad de desarrollo del Proceso Educativo para una educación de calidad que responda a los desafíos que está demandando el año en pandemia.

GESTIÓN CURRICULAR

- 1.- Coordinación, articulación y alineamiento del 100% de las actividades curriculares y pedagógicas en las modalidades presencial y mixta.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1.-Lograr que 100% de la Comunidad Educativa conozca y ponga en práctica los protocolos en pandemia (COVID-19)
- 2.- Controlar que el 100% de las y los estudiantes asistan a clases remotas en

período de cuarentena y clases híbridas.

3.- Lograr que el 100 % de la Comunidad Educativa tome conocimiento del RICE.

(Reglamento Interno de Convivencia Escolar).

4.- Lograr que el 90% de los padres y/o apoderados participen de las actividades propuestas por el establecimiento educacional en beneficio de las y los estudiantes.

(Reuniones de Apoderados, Mes de Solidaridad, Aniversario del Colegio).

5.- Lograr que el 100% de las y los estudiantes se relacionen en un clima de respeto y sana convivencia en clases híbridas y remotas.

6.- Lograr que el 100% de los docentes sientan el acompañamiento del Área de Convivencia Escolar, en cuanto contención emocional, entrevista con padre y estudiantes, resolución de conflictos, etc).

RECURSOS

1.- Lograr un 95% de matrícula de acuerdo con la capacidad total del establecimiento.

2.- Optimizar en un 100% los recursos financieros, humanos, educativos al mejoramiento escolar.

3.-Contar con un 100% de los medios de verificación en relación con los gastos realizados por SEP.

4.- Capacitar al 100% de los docentes de acuerdo con las necesidades de la escuela.

5.-Entregar al 100% del personal sus roles y funciones Evaluar a través de una pauta 2 veces al año 100% del personal.



María Antonieta Cerda Maregatti
Directora
Colegio Alberto Hurtado C.

Padre Hurtado, 30 marzo de 2020.